



FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR

CONVOCATORIA A DIRECTOR

2022-2025



DRA. CARMEN CRISTINA OSUNA MARTÍNEZ

ÍNDICE

I. DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y ESTRATÉGICO DE LA FACIMAR	2
I.1. Programas educativos	2
I.2. Alumnos	2
I.3 Personal docente y administrativo	4
I.4. Infraestructura	5
I.5. Investigación y posgrado	6
II. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	6
II.1. Misión de la Facultad de Ciencias del Mar.	6
II.2. Visión de la Facultad de Ciencias del Mar.	7
II.3. Matriz FODA de la Facultad de Ciencias del Mar	7
II.4. Objetivos, metas y estrategias de la FACIMAR.	8
III. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	15
i) Académica	15
ii) Administrativa	16
iii) Gestión y Gobierno	17

I. DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y ESTRATÉGICO DE LA FACIMAR

I.1 Programas educativos

Actualmente, la FACIMAR oferta los programas educativos en Biología Pesquera, Biólogo Acuicultor y Gestión de Zona Costera. Todos en proceso de ser acreditados por los CIEES. En lo que respecta al posgrado, la facultad oferta la Maestría y el Doctorado en Ciencias en Recursos Acuáticos, programas incluidos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, hoy Sistema Nacional de Posgrados (CONACyT).

I.2. Alumnos

Matrícula atendida

La FACIMAR al igual que todas las unidades académicas de la Universidad previo al periodo de confinamiento por la pandemia de Covid19, contaba con una demanda constante año con año, manteniendo un promedio en su nivel de demanda de nuevo ingreso para todos los programas educativos. De acuerdo con los datos del departamento de control escolar de la unidad académica, la matrícula atendida para el ciclo escolar 2019-2020 (previo a la pandemia) era de 750 estudiantes distribuidos en los tres programas educativos. Para el presente ciclo escolar 2022-2023, la matrícula total de la FACIMAR es de 521 estudiantes en los tres programas educativos de licenciatura (Fig. 1). Lo anterior implica que durante la pandemia hubo una deserción del 27% de estudiantes, representando un reto importante para la unidad académica, recuperar la población estudiantil.

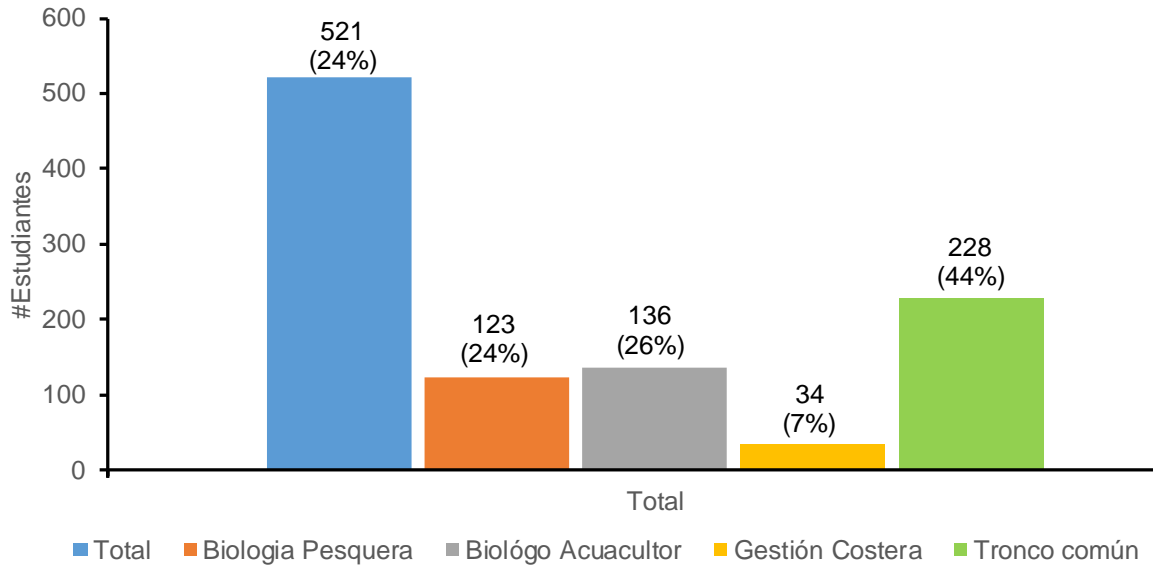


Figura 1. Matrícula del nivel licenciatura registrada en la Facultad de Ciencias del Mar (FACIMAR) para el ciclo escolar 2022-2023. Fuente: Departamento de Servicios Escolares Facultad de Ciencias del Mar.

Demanda de ingreso

Al igual que el resto de las UA de la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Facultad de Ciencias del Mar, aplica el examen EXANI-II de CENEVAL, lo que garantiza a los aspirantes confianza y transparencia en el proceso de admisión. Sin embargo como se explicó previamente, durante el periodo de pandemia la matrícula de la FACIMAR se redujo en un porcentaje similar al de toda la universidad, de igual manera este fenómeno se observó en la demanda de nuevo ingreso, pasando de 175 estudiantes en el ciclo escolar 2018-2019; 184 en el ciclo 2019-2020 a solo 122 en el ciclo 2020-2021, de tal manera que la demanda de nuevo ingreso se ha ido recuperando desde el ciclo 2021-2022 con 170 estudiantes y en el ciclo actual 2022-2023 están matriculados 163 estudiantes (Fig. 2). La demanda de nuevo ingreso irá en aumento en los siguientes ciclos escolares, producto de la visión humanista de la universidad en la cual se garantiza el 100% de cobertura e ingreso de todos los estudiantes que soliciten un espacio en alguno de los programas que se ofertan en la institución.

I.3 Personal Docente y Administrativo

Personal Docente

La UA FACIMAR está conformada actualmente por 57 profesores, 24 de ellos como Asignatura, 29 profesores de Tiempo Completo y cuatro en Contratación Transitoria. Una de las principales ventajas que tiene la planta docente de la FACIMAR es su habilitación académica, ya que de los 57 profesores, el 68% cuenta con estudios de doctorado; 14% con estudios de maestría y 18% con estudios de licenciatura, representando estos últimos un campo de oportunidad para habilitarse con estudios de posgrado en líneas de investigación que la unidad académica requiere.

La FACIMAR se ha caracterizado por contar con una planta docente que se prepara continuamente, tal y como se mencionó previamente, al mantener elevados niveles de habilitación académica. Para el caso de los profesores de asignatura, 11 profesores tienen el grado de licenciatura (cinco hombres, seis mujeres), nueve profesores nivel maestría (cuatro hombres, cinco mujeres) y seis profesores han realizado el doctorado (cuatro hombres, dos mujeres). En el caso de los profesores de Tiempo Completo, 30 tienen grado académico de doctor en ciencias (19 hombres, 11 mujeres) y solo un profesor tiene grado de maestría.

La planta docente de la FACIMAR se ha caracterizado por mantenerse a la vanguardia en lo que respecta a los lineamientos de calidad que exige la Secretaría de Educación Pública (a través del PRODEP, antes PROMEP) a profesores de Tiempo Completo de las universidades estatales; así como a estándares de evaluación por pares académicos como es el caso de la distinción del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (SNI-CONACyT) y recientemente la distinción que otorga la Coordinación para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación a través del gobierno del estado de Sinaloa. En la Tabla 3, se muestra la participación de los profesores de FACIMAR, donde puede notarse para el indicador PRODEP que el 66% (25) de los profesores de tiempo completo están evaluados en la categoría de profesor con Perfil Deseable. En referencia al total de los profesores (tiempo completo, asignatura, honorarios profesionales, asimilables y catedráticos CONACyT) de esta

UA, el 32% (24) pertenecen al Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos (SSIT-CONFÍE) y finalmente el 36% (27) de los profesores de la planta docente tienen alguna distinción en el SNI del CONACyT, resaltando, que a partir de 2016 la FACIMAR ya cuenta con un profesor en el nivel III, máxima categoría que otorga el SNI (Tabla 4). Durante mi gestión, se tiene contemplado establecer los mecanismos de apoyo necesarios para que el número actual de profesoras-investigadoras miembros del SNI se incremente, así como las promociones al siguiente nivel, ya que actualmente solo 30.8% de miembros del SNI de la FACIMAR son mujeres.

Personal Administrativo

Con la misma importancia que se atenderá al personal docente de la Facultad, se apoyará a los compañeros administrativos, en lo que respecta a gestiones sindicales y contractuales, con un adecuado ambiente de trabajo con cordialidad y respeto, ya que estos últimos son los que menos oportunidades tienen. Actualmente, FACIMAR cuenta con 31 empleados administrativos sindicalizados, contratados con funciones específicas que aseguran el correcto funcionamiento de la UA.

1.4. Infraestructura

La UA se encuentra ubicada en la avenida Paseo Claussen sobre el malecón de Mazatlán, cuenta con cuatro edificios, dos de ellos tienen tres niveles, donde se encuentran ubicadas las aulas en las que se imparten clases a estudiantes de primero a quinto año de los programas de licenciatura que se ofertan y en los otros dos edificios se encuentran distribuidos los laboratorios especializados con los que cuenta la facultad. Algunos de los edificios antes mencionados cuentan con más de 30 años de antigüedad, por lo que presentan un deterioro ocasionado por la erosión que implica estar en una zona al lado del mar, situación que ya es atendida por la universidad, destinando del fondo de aportaciones múltiples 2022, con un monto considerable para la remodelación de infraestructura de la FACIMAR y para la edificación de dos módulos de tres niveles. En 2010 se recibió un edificio de tres niveles ubicado en Ciudad Universitaria de la Unidad Regional Sur, donde

actualmente se encuentra el posgrado (maestría y doctorado) y la licenciatura en gestión costera.

1.5. Investigación y Posgrado

Una de las principales fortalezas de la UA, es que su planta docente se ha capacitado con la máxima habilitación como se mostró anteriormente, al elevar la cantidad de profesores con maestría y doctorado, profesores de tiempo completo con reconocimiento de perfil deseable, integrantes del SIN-CONACyT e integrantes del SSIT-CONFÍE Sinaloa. Esto ha tenido un gran impacto a través del tiempo en la producción académica de los profesores de FACIMAR: con fondos dirigidos a proyectos de investigación, en la formación de recursos humanos mediante la elaboración de tesis y en lo que respecta a la producción de publicaciones científicas en revistas con factor de impacto reconocido a nivel internacional, indizadas en el Journal Citation Reports (JCR).

II. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

II.1. Misión de la Facultad de Ciencias del Mar

La Facultad de Ciencias del Mar es una dependencia de educación superior de la Universidad Autónoma de Sinaloa cuya misión es formar profesionales e investigadores en el campo de las ciencias biológicas y manejo de recursos naturales, altamente competitivos, críticos y comprometidos socialmente que contribuyan al desarrollo sustentable a través de atender el quehacer en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de ecosistemas acuáticos y costeros con una visión científica y humanística.

II.2. Visión de la Facultad de Ciencias del Mar al 2025

La visión que se proyecta de la Facultad de Ciencias del Mar en el 2025 es la conformación de una Unidad Académica consolidada, con un amplio reconocimiento nacional, por la certificación de sus procesos administrativos y acreditación de sus programas académicos, la calidad y pertinencia de sus PE de

licenciatura, posgrado y por la capacidad académica de docentes e investigadores, que facilite la formación integral de estudiantes competitivos, dinámicos e innovadores a las exigencias contemporáneas, quienes comprometidos con visión humanista lideren las transformaciones de la sociedad, impactando en el desarrollo regional, conscientes de la protección y sustentabilidad de los recursos naturales.

II.3. Matriz FODA de la Facultad de Ciencias del Mar

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • 82% de los profesores tienen posgrado. • 63% de los profesores tienen doctorado, 18% maestría, 19% licenciatura. • 48% de los profesores tienen la distinción de profesor de excelencia (perfil deseable) del PRODEP. • 43% de los profesores tienen distinción del SNI-CONACyT. • 57% de los profesores son miembros y/o integrantes de los Cuerpos Académicos (CA) de FACIMAR. • Seis CA registrados, dos nivel Consolidado, tres en Consolidación y uno en Formación. • 45% de los PTC pertenecen al Núcleo Académico Básico (NAB) del posgrado. • Programas de Maestría y Doctorado en Ciencias en Recursos Acuáticos acreditado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-CONACyT), ambos en nivel de programa en Desarrollo. • Aprobación del proyecto de renovación de la infraestructura de la FACIMAR por el fondo de aportaciones múltiples. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditaciones vencidas de los programas educativos de licenciatura de la FACIMAR. • Falta de discusión y consenso entre profesores sobre los objetivos de estudio y tendencias de las disciplinas que sustentan los PE (licenciatura y posgrado). • Formalidad y respeto en los procesos que marcan el CCT y los estatutos sindicales para la asignación de las cargas académicas y horarios para el personal académico. • Falta de reglamentos y lineamientos de bioseguridad laboral y de manejo de reactivos en laboratorios. • Falta de protocolos de seguridad para los estudiantes y trabajadores de la FACIMAR. • Falta de un correcto seguimiento de los filtros sanitarios de acceso, como parte de la nueva normalidad por los microorganismos patógenos que han afectado la salud a nivel global. • Necesidad de otorgar las titularidades a la planta docente, que den estabilidad laboral. • Necesidad de una cafetería para la facultad.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de acreditar los Programas Educativos (PE) de licenciatura en Biología Pesquera, Biología Acuícola y Gestión de Zona Costera. • Incrementar la cantidad de PTC con perfil PRODEP y miembros del SNI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución del presupuesto a la educación superior e investigación. • Apertura de nuevos PE similares a nivel estatal y nacional • Incremento de los estándares de los organismos acreditadores para la elaboración de los criterios de evaluación y

<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a profesores de asignatura para elevar sus grados académicos a nivel de doctor en ciencias. • Incremento en la formación de redes de investigación entre docentes de la facultad y docentes de otras instituciones educativas nacionales e internacionales. • Posibilidad de subir los programas de posgrado a nivel consolidado en el PNPC-CONACyT. 	<p>acreditación para los PE de licenciatura en Biología Pesquera, Biología Acuícola y Gestión de Zona Costera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios dinámicos en las condiciones sociales y económicas del país que conllevan a cambios en las políticas públicas orientadas a la educación que pueden afectar los recursos y condiciones de las IES. • Cambios en las políticas y reglamentos del CONACyT en la asignación de becas a los estudiantes de posgrado.
---	---

II.4. Objetivos, metas y estrategias de la FACIMAR.

Eje estratégico 1.

FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL.

Objetivo General: Reformular y aplicar un modelo académico como un sustento sólido que permita actualizar, organizar y diversificar la oferta educativa según los requerimientos del contexto global, ampliando la educación presencial junto a las nuevas formas de trabajo mixto y virtual. Garantizar la formación, actualización continua y permanente de los actores de los procesos educativos bajo las premisas de la innovación y creatividad de acuerdo con la era digital y la formación integral basada en competencias profesionales.

Política institucional 1.1: Fortalecer y promover el Modelo Educativo curricular como base para el desarrollo de una oferta educativa de calidad, pertinente y con compromiso social.	
Objetivo 1	Revisar y actualizar el modelo académico institucional para que responda a las necesidades del contexto actual mediante el tránsito progresivo a un modelo flexible que coadyuve a lograr aprendizajes significativos y a la formación de profesionales competentes y con pertinencia social.
ESTRATEGIA	META
Desarrollar foros de evaluación y seguimiento de las acciones derivadas de diseño y rediseño curricular para fortalecer la cultura del trabajo colaborativo y de aportes al modelo curricular y pedagógico institucional en todos los niveles y modalidades educativas que se desarrollan en la institución.	<p>Establecer un foro anual.</p> <p>Actualización del modelo académico y educativo al 100 %.</p>

Objetivo 2	Desarrollar actividades de evaluación, acreditación, seguimiento y actualización de los planes y programas de estudio para garantizar el ejercicio pertinente y de calidad de los servicios, la mejora continua y la flexibilidad curricular.	
ESTRATEGIA		META
2.1. Revisar y actualizar de manera permanente los planes y programas de estudio de los niveles educativos de la institución.		<p>Actualizar los planes y programas de estudios de la FACIMAR de manera progresiva hasta lograr el 100 %.</p> <p>Autoevaluar los programas educativos.</p>
2.4. Institucionalizar los estudios de seguimiento de egresados, trayectorias escolares, mercado laboral, niveles de satisfacción desde el trayecto de formación hasta la incorporación en el mercado laboral, que sustente la retroalimentación y el rediseño curricular de la nueva oferta educativa.		Dar seguimiento a los foros anuales de seguimiento de egresados de la FACIMAR, de tal manera que permita tener un amplio panorama de las trayectorias escolares, mercado laboral, y demás indicadores que permitan a los PE de FACIMAR mantenerse a la vanguardia.
Objetivo 8	Impulsar el buen ejercicio de los programas de atención a la diversidad y de apoyo a la formación estudiantil.	
ESTRATEGIA		META
8.1. Establecer programas de servicios compensatorios y de inclusión, así como de atención a la diversidad en alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) y Sobresalientes.		Diseñar proyectos prácticos e inclusivos para detectar a los alumnos con NEAE, sobresalientes e inclusivos con la finalidad de tener en cuenta sus necesidades. Para ello se cuenta con el apoyo institucional a través del Programa de Atención a la Diversidad (ADIUAS)
8.2. Incorporar en los procesos formativos de los diversos niveles, acciones y programas que fortalezcan el acercamiento y la práctica de los derechos humanos, reconocimiento y respeto de la equidad de género, atención a la diversidad, solidaridad con el entorno social, preservación del medio ambiente, respeto a la diversidad cultural e ideológica, entre otros.		Diseñar con apoyo de la responsable de tutorías de FACIMAR programas, talleres y/o foros que promuevan y fortalezcan los derechos humanos, reconocimiento y respeto de la equidad de género, atención a la diversidad, solidaridad con el entorno social, preservación del ambiente, respeto a la diversidad cultural e ideológica entre otros. Para ello se cuenta con diversos programas e instancias institucionales como: El centro de políticas de género para la igualdad entre mujeres y hombres, la unidad de bienestar estudiantil. Defensoría de los Derechos universitarios. Centro de Atención estudiantil.

Eje estratégico 2.

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Objetivo General: Fortalecer la investigación y el posgrado mediante procesos y programas que permitan generar nuevos conocimientos que apoyen los procesos de formación y actualización de docentes e investigadores de alto nivel, así como incrementar la consolidación de los programas de posgrado considerando los parámetros de calidad nacionales y con perspectiva internacional.

Política institucional 2.1: Promover y apoyar la investigación como función sustantiva y colegiada de la universidad.	
Objetivo 1	Reordenar y mejorar los procesos de investigación para lograr una mayor pertinencia social y académica.
ESTRATEGIA	META
1.6. Fomentar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica para su vinculación con los sectores sociales.	Promover talleres, foros de ciencia y su aplicación a los sectores sociales. Establecer un programa calendarizado de participación de los investigadores de la FACIMAR en medios de divulgación como Radio UAS, Semanario Buelna, publicaciones de editorial UAS, etc. Promover la creación de una revista digital de divulgación de las Ciencias del Mar.
Política institucional 2.3: Gestionar mecanismos alternativos para el apoyo a la investigación científica y el desarrollo del posgrado.	
Objetivo 5	Lograr mayor eficiencia en la relación inversión financiera-investigación y posgrado para lograr un mayor impacto con los limitados recursos disponibles, optimizando su aplicación.
ESTRATEGIA	META
5.2. Evaluar los posgrados de las UA mediante procesos participativos, como base para la elaboración de los programas de fortalecimiento que coadyuven a su ingreso o permanencia en el PNPC del CONACyT.	Incrementar el nivel de habilitación de los programas de maestría y doctorado en ciencias en recursos acuáticos de la FACIMAR en el Sistema Nacional de Posgrados, a través de la adecuada revisión y actualización de la pertinencia de los programas para una mejor evaluación. Reconocer el trabajo de los integrantes del NAB del posgrado FACIMAR. Reconocer mediante la contraloría académica la carga de los profesores de posgrado, que sea equivalente a la de los PE de licenciatura.

Eje estratégico 3.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL

Objetivo General: Fortalecer la cultura, el deporte, la divulgación del quehacer universitario y la prestación del servicio social, fomentando el intercambio de experiencias entre la comunidad científica y la colaboración con los sectores social y productivo, aunado a la promoción de actividades artísticas y del deporte, teniendo como prioridad la formación de estudiantes apuntalada en valores, que contribuya al desarrollo sustentable del estado y del país, con visión de futuro para la construcción de la paz.

Política institucional 3.1: Fortalecimiento y difusión de la identidad cultural, así como de todas sus manifestaciones en el marco de la cultura regional, nacional e internacional, como sustento de una formación integral y de compromiso institucional con los más altos valores humanos y sociales.	
Objetivo 1	Desarrollar la planeación integral de las actividades artísticas y la promoción del patrimonio cultural y natural que permita no solo llegar a toda la comunidad universitaria, sino que trascienda nuestras fronteras y llegue al pueblo de Sinaloa, de México y el mundo, a través de la difusión cultural.
ESTRATEGIA	META
1.1. Mantener un programa de promoción artística de forma permanente.	Promover en la FACIMAR y en colaboración con cultura de la URS programas de promoción artística, actividades culturales extracurriculares. Promover de manera semestral espacios culturales y artísticos para una adecuada formación integral.
Política institucional 3.3: Impulso al deporte formativo y de competencia de alto nivel en estudiantes de nuestra institución.	
Objetivo 5	Garantizar el acceso a la práctica del deporte formativo a la comunidad universitaria, así como fomentar los apoyos en todos los sentidos a nuestros deportistas que participan en competencias locales, nacionales e internacionales.
ESTRATEGIA	META

5.1. Mantener el apoyo al deporte como parte de una formación integral.	Diseñar la planeación semestral de actividades de la planta estudiantil y docente FACIMAR, referente a eventos deportivos, competencias, rallys, etc. Promover en colaboración con la dirección de deportes de la URS, programas deportivos entre los estudiantes y docentes.
---	---

Eje estratégico 4.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD.

Objetivo General: Fortalecer los procesos de gestión y administración bajo el distintivo de calidad en la UAS, para consolidar los procesos de planeación, programación y presupuestación financiera sobre la base de una planeación estratégica, participativa y de mejora continua. Además, mejorar el Sistema de Gestión Integral que permita a los usuarios alumnos, maestros, trabajadores y sociedad en general reconocerla como referente internacional en el ámbito educativo por sus indicadores institucionales.

Política institucional 4.1: Consolidación de la estructura de gobierno y mejora del desempeño de las funciones universitarias bajo distintivos de calidad y de planeación incluyente.			
Objetivo 1	Consolidar las estructuras de gobierno que garanticen la vida académica, administrativa, de investigación y difusión, fortaleciendo los canales de comunicación entre UO, UA, secretarías y áreas estratégicas que coadyuvan a la administración central.		
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 50%;">ESTRATEGIA</td> <td style="width: 50%;">META</td> </tr> </table>		ESTRATEGIA	META
ESTRATEGIA	META		
1.1. Actualizar la normatividad institucional.	Funcionamiento óptimo de los órganos colegiados como Consejo Técnico y estancias sindicales acorde a sus competencias que permitan el adecuado desarrollo de las actividades académicas.		
Objetivo 3	Mejorar el desempeño de las funciones universitarias mediante un proceso integral de planeación estratégica y prospectiva, atendiendo los principios de ahorro y eficiencia del gasto universitario.		
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 50%;">ESTRATEGIA</td> <td style="width: 50%;">META</td> </tr> </table>		ESTRATEGIA	META
ESTRATEGIA	META		

3.1. Implementar procesos de planeación, gestión, administración y evaluación continua que proporcionen insumos para la toma de decisiones.	Presentación en tiempo y forma del POA. Presentar informe de actividades anuales ante el consejo técnico de la FACIMAR. Establecer un programa de manejo integral de los recursos institucionales.
---	--

Eje estratégico 5.

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL

Objetivo general: Promover la vinculación institucional mediante asociaciones, redes y convenios específicos locales, nacionales e internacionales de colaboración científica, académica, cultural y deportiva que permitan fortalecer la formación integral de los alumnos y la integración proactiva de la universidad en el desarrollo social y sostenible de la región, siempre con el cuidado al medio ambiente.

Política institucional 5.2: Reafirmar el compromiso de la institución con el desarrollo sustentable y el cuidado del medio ambiente.	
Objetivo 5	Fomentar la generación de líneas estratégicas de investigación-acción en el tema de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente.
ESTRATEGIA	META
5.1. Impulsar los programas de conservación e investigación de la flora y fauna nativas de Sinaloa.	Presentar un proyecto a rectoría para la rehabilitación y correcto uso de los centros de reproducción de la tortuga marina en Ceuta.

Eje estratégico 6.

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

Objetivo general: Fortalecer la transparencia, evaluación, acceso a la información y rendición de cuentas entre la comunidad universitaria y de cara a la sociedad, facilitando el acceso a la información que se genera en la UAS, la realización de auditorías externas e internas, la operación de la Contraloría Social y otros mecanismos externos que generen en la sociedad un ambiente de confianza, tanto en el uso de los recursos como en los resultados académicos obtenidos.

Política institucional 6.1: Garantizar la transparencia, evaluación, acceso a la información y rendición de cuentas entre la comunidad universitaria frente a la sociedad.	
Objetivo 1	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones que señalen la <i>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa</i> , la legislación nacional y la normatividad institucional de la UAS.
ESTRATEGIA	META
1.1. Revisar y actualizar permanentemente el Portal de Transparencia Institucional en su contenido y formato de acceso, procurando que este sea cada vez más amigable.	Establecer un sistema de transparencia actualizado.

III. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

I) Académicas

Propuesta de programa: Programa Permanente de Evaluación de los PE.

Líneas de acción:

- Realizar una revisión de los PE de las FACIMAR con el objetivo de elaborar una reforma curricular basado en el nuevo modelo educativo de la UAS y acorde a la demanda laboral y con una curricula flexible, aprovechando las nuevas tecnologías virtuales y mixtas, que atienda la problemática social y los cambios en las disciplinas, cubriendo las recomendaciones de los organismos acreditadores.
- Mejorar los indicadores académicos de calidad tanto de licenciatura como del Posgrado, con el objetivo de alcanzar el nivel 1 de los CIEES y la categoría de programa Consolidado en el Sistema Nacional de Posgrados.

Propuesta de programa: Programa de Apoyo a la Trayectoria Escolar.

Líneas de acción:

- Buscar financiamientos para el otorgamiento de becas y estímulos adicionales a los estudiantes (para movilidad, titulación, proyectos, concursos, etc.).
- Promover cursos, talleres y asesorías a los estudiantes.

- Incrementar las actividades deportivas y culturales buscando la formación integral y con visión humanista.
- Promover e incrementar la participación de los estudiantes como colaboradores de los CA generando la participación encaminada a la investigación científica.
- Mantener la información actualizada de los estudiantes y presentación de informes periódicos sobre la trayectoria académica, para articularlos con los programas de tutorías y asesores par.

Propuesta de programa: Programa de Mejora de la Capacidad Académica.

Líneas de acción:

- Promover el adecuado aprovechamiento de la semana de actualización docente que cada profesor entre a los cursos aprovechado la modalidad virtual.
- Incentivar, motivar y promover a los profesores de asignatura y PTC para que apliquen en convocatorias del PRODEP y del SNI.
- Apoyar a profesores de asignatura para que apliquen a convocatorias del PRODEP (apoyos para la redacción de tesis y realización de posgrados de calidad).
- Promover la movilidad, buscando la creación de nuevas redes, la mejora de la productividad en la investigación, la actualización y capacitación.
- Apoyar y motivar la producción de los CA con publicaciones y materiales de calidad.

Propuesta de compromiso institucional con el desarrollo sustentable y el ambiente.

Líneas de acción:

- Proyecto de permanente seguimiento sobre la conservación de la tortuga golfina en el campamento de Ceuta.

II) Administrativas

Propuesta de programa: Programa de Mejora de los Procesos Administrativos.

Líneas de acción:

- Certificar los procesos administrativos que aún no han sido evaluados.
- Revisar, estructurar y mejorar los reglamentos internos.
- Cada departamento de la administración realizará su plan de trabajo semestral con sus pedidos informes al finalizar el semestre para divulgar entre la comunidad de FACIMAR y que a su vez sirvan para dar transparencia a la UAS de las metas planteadas/metras logradas.

- Presentar la programación de las cargas académicas y asignación de horarios en tiempo y forma, respetando los lineamientos que marca el CCT y en conjunto con la parte sindical, con un trato cordial y de respeto, empático de los derechos individuales.
- Manejo óptimo y transparente de los recursos financieros.

Propuesta de programa: Programa de Conservación de Infraestructura y Cuidado del Medio Ambiente.

Líneas de acción:

- Diseñar un programa permanente de educación ambiental para concientizar sobre la conservación de los recursos naturales.
- Programar durante cada semestre jornadas de limpieza y mantenimiento de FACIMAR, involucrando alumnos y maestros. Con actividades como pintura de espacios, reparación de pupitres, restauración de letreros, mantenimiento de equipo de cómputo, etc.

Propuesta de programa: Programa de Análisis del Mercado Laboral y Pertinencia.

Líneas de acción:

- De acuerdo a información del PISETE, realizar un análisis del mercado laboral con el objetivo de mantener pertinente la currícula de los PE que se imparten en la UA.
- Realizar entrevistas y encuestas a empleadores del sector productivo en la región y de ser posible, de otros estados.

III) Gestión y Gobierno

En cuanto a gestión y gobierno, se utilizarían los informes presentados en los programas propuestos para tomar decisiones racionales respecto a las políticas a seguir durante la administración de la UA, alineado con el Plan de Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2025 y siempre considerando los objetivos y metas trazados en este plan.

Principales líneas de acción en la implementación de este plan:

- Consolidar los programas propuestos.
- Mejorar indicadores académicos de la UA (deserción, egreso, eficiencia terminal, etc.).
- Acreditación de PE Biología Pesquera, Biología Acuícola y gestión de zona costera acorde a los lineamientos de los CIEES.

- Concientizar a la comunidad de FACIMAR para cuidar la infraestructura que recién se está construyendo, elaborando jornadas de mantenimiento correctivo y preventivo.
- Promover las sesiones del Consejo Técnico, como principal órgano de gobierno.
- Aumentar los convenios con el sector productivo, público y privado.
- Gestionar becas y apoyos a estudiantes de bajos recursos y/o alto rendimiento académico.
- Impulsar la producción de publicaciones, libros y otros materiales científicos y de divulgación para dar a conocer y posicionar a la FACIMAR.